



Gobierno del
Estado de
México



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México”

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS DEL
MUNICIPIO DE TEPETLIXPA

En el Municipio de Tepetlixpa Estado de México el día 27 de marzo de 2025, a las 10:45 hrs, reunidos en las oficinas de la dirección de reglamentos, ubicada en av. Morelos número 10 palacio municipal Tepetlixpa Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio** de Tepetlixpa, se reúnen con la finalidad de DAR INICIO A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA de la Dirección de Reglamentos 2025-2027, compareciendo como titular el Director Mauro Ezequiel Valencia Sánchez, y presentando el siguiente orden del día:

- Pase de lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- Lectura y aprobación del orden del día
- Presentación y aprobación del enlace de mejora regulatoria





Gobierno del
Estado de
México



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027



- Presentación y aprobación de la nueva cedula de trámites y servicios para el periodo 2025.
- Asuntos generales
- Clausura de la sesión

Desahogo del orden del día

PUNTO NUMERO UNO: Como primer punto se procede al pase de lista y recabacion de firmas de asistencia por el director de reglamentos, Mauro Ezequiel Valencia Sánchez, así mismo se comprueba si existe QUORUM legal para después proceder a la declaratoria.

PUNTO NÚMERO DOS: Dando continuidad con el siguiente orden del día, se da lectura y se declara como procedente el punto.

PUNTO NUMERO TRES: Presentación y aprobación del enlace de mejora regulatoria, director de reglamentos, Mauro Ezequiel Valencia Sánchez.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Presentación y aprobación de la actualización de la cedula de trámites y servicios de la unidad que a continuación se presentan:

- Expedición de licencias de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto con venta de bebidas
- Expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

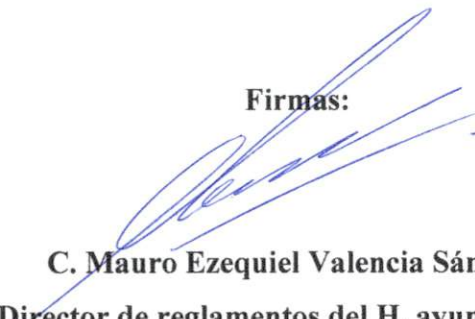


- Expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de mediano y alto impacto
- Inspección de establecimiento de uso comercial, industrial y de servicios

PUNTO NUMERO CINCO: Siguiendo con el orden del día, referente al punto de asuntos generales, el director de reglamentos del Municipio de Tepetlixpa estado de México, Mauro Ezequiel Valencia Sánchez, pregunta si existen asuntos generales, de los cuales no se presenta ninguno, por ello se da continuidad al siguiente punto.

PUNTO NUMERO SIETE: Con referencia a este punto y siguiendo con el orden del día, el director del área de reglamentos del municipio de Tepetlixpa estado de México y sin otro punto que tratar, siendo las 12 del día, del 27 de marzo del 2025 da por terminada la sesión ordinaria de del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de reglamentos del ayuntamiento de Tepetlixpa estado de México.

Firmas:


C. Mauro Ezequiel Valencia Sánchez,
Director de reglamentos del H. ayuntamiento
De Tepetlixpa estado de México.



597 97 5 01 50
597 97 5 15 61

www.tepetlixpa.gob.mx